

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.322 Segunda Época Viernes 17 de Febrero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

LA FARÁNDULA SE ACERCA

Se acerca la farándula carnavalesca. El rumor de sus carcajadas, y lo que es peor, de sus blasfemias, resuena ya, como zumbido más próximo de lo que quisiéramos, en nuestros oídos.

No somos enemigos de la alegría, de la sana alegría que es la única alegría que juzgamos verdadera, pero nos atrevemos a preguntar: ¿el carnaval es alegre? ¿no son mayores las lágrimas y las resignaciones que el carnaval provoca, que sus risas y sus placeres? La alegría del carnaval se nos antoja la misma que la de aquellas comidas que en muchos pueblos se celebran los días de entierro o de funeral. Hay una gran concurrencia; se encuentran juntos familiares y conocidos; tratan de animar la conversación, y aun a veces lo consiguen, pero el difunto se halla en la habitación inmediata o en la mente de todos, y la muerte, sin poderlo remediar, domina en toda la conversación y en todos los pensamientos. Si la risa llega a asomar a los labios de alguien, lo hace únicamente avergonzada y ruborosa; sabe que no es aquel su lugar y se hiela en los labios.

Tampoco la maldición, la burla, la injuria y la blasfemia, que tanto abundan en el carnaval son el lugar ni la ocasión propicia para la risa, para la verdadera y franca risa, la verdadera alegría es compañera inseparable de la inocencia y de la virtud, que lejos se halla el carnaval de la una y de la otra!

Pero el carnaval muere. Eso parece indudable. Lo peor es que no muere por sus culpas; no muere en verdad, por falta de ambiente sino por exceso de él: porque no puede apartarnos ya ni nuevas blasfemias, ni nuevos pecados, ni nuevas farsas, ni nuevas corrupciones, que las que a diario nos proporciona la vida contemporánea.

Una música de «jazz-band» por

ejemplo, nos hubiera parecido hace veinte años la «extravagancia carnavalesca más apropiada y más ocurrente. Pero hoy esa extravagancia la tenemos a diario en todas partes y en todos los salones, y alternando con lo más elegante y serio de la sociedad. Una sesión de «cabarets» nos hubiera parecido hace veinte años el colmo de la corrupción y del desenfreno de «carnaval». Hoy los «cabarets» los tienen todos los días, todas las habitaciones y en todas las calles. Antes las mujeres se tapaban la cara para vestir con menos decencia el resto del cuerpo. Hoy se desnudan, sin reparo, en medio de la calle y a la vista de todo el mundo. En esas condiciones ¿qué podrían significar tres o cuatro días de carnaval especialmente consagrados a una licencia que ya no puede ser superada en todos los restantes días del año?

Por eso el zumbido del carnaval que se acerca, sin dejar de repercutir en nuestros oídos, no tiene la consistencia ni la fuerza de los tiempos anteriores. Apenas en medio de todo, si su rumor se diferencia de casi todos los días nos aturde y nos repugna.

Son tantas todos los días las blasfemias, las injurias, las bulas y los desenfrenos que la vida moderna trae consigo, que no es posible un carnaval que las supere.

Acérquese o no se acerque, su rumor lo tenemos siempre clavado en los oídos, siempre fijo en la mente, siempre escarbando en nuestro corazón.

Algunos pretenden justamente que el carnaval se suprima. Nosotros votaríamos por su continuación en los tres días clásicos, si fuera posible borrarle en absoluto de todos los demás días del año.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima. Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 769.8
Temperatura máxima 17.6
Idem mínima 9.4
Idem media 13.5
Idem max. al sol 23.0
Humedad relativa media 80
Evaporación en 24 horas 2.0
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S. S. W.
Fuerza en metros por segundo 2.5
Nubosidad Despejado

Nota del Observatorio Central. No es de esperar cambio importante del tiempo, en 24 horas.

Jura de la Bandera. Esta mañana a las once y media, se celebró el solemne acto de la jura de la Bandera en el Cuartel de la Misericordia por los reclutas de cuota incorporados el día primero al Regimiento de la Corona.

Comida íntima. Hoy será obsequiado con un banquete de despedida el comandante médico de Sanidad militar destinado a Granada, don Juan Fernández Lozano, a quien significamos nuestra felicitación.

Los que viajan. Ha marchado la Mojácar el alcalde de aquel pueblo don Simón Fuentes Alias.

Ha regresado a Guadix el conde lector de aquella Catedral, don Justo Marquina.

Oposiciones. A las diez y media de esta mañana, continúan en la Catedral los ejercicios de oposición para proveer la canonjía vacante en ella.

El Bachiller en Sagrada Teología y Coadjutor de la Parroquia de San Roque, don Blas Torrecillas Caballero, disertará sobre la siguiente tesis: «Sacramentum Penitentiae est necessarium necessitate medii vel in re vel in voto ad remissionem peccatorum post Baptisma comminorum, iterativeque potest cum fructu remissionis peccatorum».

Le argumentarán el doctor don Antonio Torres García y el Licenciado don Francisco Haro Martínez.

El concierto de ayer. Ante selecta concurrencia dió ayer tarde, en Cervantes, su anunciado concierto el notable pianista Ives Nat, presentado por la Asociación de Cultura musical.

Catorros aplausos premiaron la labor del afamado pianista, que tan pramosa selección de obras hizo para su presentación a los aficionados almerienses y la eminente interpretación dió a todas ellas.

Las tarifas ferroviarias. Ayer se envió al ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«Colegio Practicantes Almería, ruega V. E. resolución favorable sobre tarifas ferroviarias solicitadas línea Sur España que influyen notablemente todas clases y pueblo.» Gutiérrez Martínez.—Presidente.

Próxima boda. Para el joven médico del Hospital Provincial don José Esteban Navarro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Alicia Lasala de Haro.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra felicitación.

Notas municipales. La Audiencia provincial ha dado traslado a la Alcaldía de la sentencia confirmatoria del decreto gubernativo de 24 de diciembre de 1923 que a su vez confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de 25 de octubre de dicho año, por el cual se destituyó al demandante don Cristóbal Sola Plaza del cargo de recaudador del impuesto sobre vinos y alcoholos.

—Doña María Morales Beltrán, don Alfredo Fernández Martínez y don Francisco Gutiérrez Martínez han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad, y don Valentín Romero, para realizar obras en la casa número 12 de la calle de Prim.

—Doña Carmen Verdejo Acuña ha solicitado la revisión del contrato de arriendo de la casa número 20 de la calle de Emilio Pérez (Cabo de Gata), aumentando su precio en el diez por ciento, y don Luciano Verdejo, solicita lo propio respecto a la casa número 18 de la misma vía.

—El escrito del Colegio Oficial de Médicos solicitando se costeen los diplomas de la Medalla de la Paz de Marruecos al personal sanitario municipal que actuó en los Hospitales de evacuación, y del que no se dió cuenta el miércoles a la Permanente, corresponde resolverlo al Pleno, y se incluirá en el orden del día cuando éste celebre sesión.

—Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la bendición de la nueva instalación de la Casa de Socorro, a virtud de las obras recientemente verificadas en el edificio que ocupa.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16 10 noche.
Deuda 4^a interior 71 60
Idem 5^a amortizable 93 40
Banco de España 581 00
Español de Crédito 360 00
Banco Hispano Americano 00 00
C. Arrendataria de Tabacos 000 00
Libras 28 60
Francos 23 25
Dolares 5 89
Liras 31 15

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Alfonso Gásquez Zapata

PRESBITERO

Que falleció en Madrid, el día 3 de febrero de 1928, a los 51 años de edad, después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus hermanos, don Pedro y doña Carmen (ausente); hermanos políticos, don Serafín Céspedes Navarro (ausente) y doña Micaela Ferrer Iniesta; sobrina, doña Carmen Gásquez Ferrer y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios; tenerlo presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará (D. M.) mañana, sábado, 18 del actual, a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Las Misas que se celebren en la misma Iglesia en indicado día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmp. Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Almería, Madrid y Jaca tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

En Nueva York ha sonado una guitarra

En Nueva York ha sonado una guitarra. Así se dice en una brillante crónica.

La guitarra, como no podía ser menos, la ha estremecido y hecho vibrar unas manos españolas: las del concertista Andrés Segovia, artista insigne que ha conquistado en un par de horas el corazón cosmopolita y heterogéneo de la ciudad.

Así lo dice el articulista: «Interpretó Segovia un programa ecléctico. Desde Sor (el celeberrimo compositor de guitarra de elegantisima factura) y Bach, a Tárrega, Torroba, Albéniz y Granados, sin olvidarse de Schubert ni de Haydn. Comenzó por la «Sonata» de Giuliani, y el triunfo, inmediato, fué rotundo. Los efectos y matices que arrancó al instrumento, asombraron.

Segovia ha triunfado con su guitarra de ecos brujos y conmovidos en el Town-Hall, como antes triunfó y se impuso a los públicos de Centro-Europa. Y es que Andrés Segovia, el «maravilloso» — como le ha llamado la Lucrezia Borgia — lleva en sus manos afiladas y magas el preciado resorte que mueve y dobla a las multitudes con el hechizo de su arte. Andrés Segovia lleva en su guitarra rapsoda y jugar la emoción sentida de España y la vibración sonora de los maestros. Ella es el amuleto de sus victorias.

La guitarra, guitarra española, tiene en Segovia un gran trovador, un prócer cantor excelso de sus virtudes ocultas, que hacen «hablar» a las cuerdas y gemir a la «sonanta».

La fibra popular ya no está ronca para expresar la emoción y el arte en las manos afiladas y magas de Andrés Segovia, que al conquistar, en unas horas Nueva York ha revelado al mundo cosmopolita muchos secretos.

La música interpretativa española merece plácemes porque en Nueva York, la metrópolis dorada y dinámica, ha sonado una guitarra.

La guitarra era una mirada de España al escenario del mundo.

Luis S. PEDREGAL

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Del Gobierno Civil

NOTA OFICIOSA

«Teniendo noticia este Gobierno de que en los espectáculos que tienen lugar en esta Capital, algunos elementos anónimos, puesto que se amparan en la obscuridad que se hace durante las representaciones, procuran molestar a los artistas que integran la orquesta, dirigiéndoles frases de mal gusto, alterando el silencio necesario en tales actos y perturbando el orden interior de los Teatros, y como estos elementos no pertenecen seguramente al público culto de esta población, he acordado hacer presente por medio de la Prensa, que estoy dispuesto a terminar con estos abusos, imponiendo a los que se complacen en molestar al público y a los artistas, una fuerte multa, que será inexorable en hacer efectiva para general escarmiento; a cuyo efecto, he dado las órdenes oportunas a los agentes todos de mi autoridad, para que presten eficaz servicio de vigilancia, y me denuncien a los que concurren a los Teatros y Cines, sin guardar en ellos la debida corrección».

La acción moralizadora en los teatros

Otro intento de saneamiento de los teatros que, con permiso de la censura, vamos a exponer a nuestros lectores.

Ahora no es de América. De más cercanos viene el ejemplo.

La Inspección General de Teatros de Portugal, viene desarrollando una intensa labor de saneamiento moral en los espectáculos públicos, eliminando todo cuanto pueda concurrir a la subvención de las buenas costumbres y del orden social.

La censura a que se someten las obras teatrales y las películas no sólo se ejerce sobre las piezas de asuntos escabrosos, sino que se extiende también a las doctrinas disolventes que van contra la constitución de la familia, las irrespetuosas para la religión y las adversas a los principios de disciplina social.

El desenvolvimiento de complicadas teorías sociales; la incitación contra la unidad de la patria, atacando a sus más fuerte baluarte, el Ejército; la exhibición descarada de costumbres semi paganas y completamente libertinas, etc., constituyen, no se sabe por qué, la predilección de ciertas empresas productoras desaprensivas, y son el asunto principal de ciertos autores sin conciencia.

A remediar el mal que pueden causar tales exhibiciones, tienden las medidas adoptadas en el vecino país, cortando ciertas escenas inconvenientes o suspendiendo simplemente la representación.

He aquí una conducta digna de imitarse en todo el mundo para bien de la sociedad y de la civilización.

En el Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un sargento

Madrid, 16. — 10 noche. En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el sargento de Fuenteventura Jesús Redondo acusado de haber cometido seis estafas.

El fiscal solicitó hoy la absolución por falta de pruebas.

La causa quedó pendiente de sentencia.

AL VUELO PALIQUES DE ACTUALIDAD

Don Juan y don Pedro, pacíficos burgueses que hacen del Parque una prolongación del hogar en estos días de sol espléndido, se han encontrado en la glorieta del Discóbolo. Son antiguos camaradas, muy amantes de su país. Por lo demás, rara vez coinciden en sus opiniones. Don Juan es el optimismo en persona. Don Pedro es el pesimismo andando... aunque con cierta dificultad por el reuma.

Se saludan con efusión y, después de las inevitables alusiones al tiempo y a los achaques, entablan el siguiente diálogo:

Don Juan: — Yairá usted convencido, amigo mío, de que no son visiones de mi fantasía los proyectos de que le hablaba no hace mucho tiempo.

Don Pedro: — No recuerdo...

— Sí, hombre, sí. Todo aquello que usted calificaba de optimismos infundados...

— ¡Ah, vamos! Continúa usted tan visionario como siempre.

— Y usted tan pesimista.

En la realidad nada más. Por todos esos proyectos de que usted habla a diario, no dan una higa en el mercado. Yo a la realidad me atengo y no sueño con imposibles.

— Con hombres como usted no hay modo de avanzar un paso.

— Puede ser; pero aún no he visto que hayamos adelantado un palmo con esa tendencia a verlo todo de color de rosa. Soñar, amigo mío, soñar nada más, y ya sabe usted lo que de los sueños dijo el poeta...

— Déjeme de poesías. Ahora soy yo quien habla de realidades, y digo que a pesar de usted y de otros como usted, Almería camina derecho a su resurgimiento. No tenemos hombres verdaderos. Pues mire si han surgido y cómo arrastran tras de sí a otros amantes de su pueblo. Se habló del Patronato, y ya está constituido. Se solicitó la cooperación de la prensa, y respondieron todos los diarios. Nuestros representantes en la Asamblea nacional van de ministerio en ministerio pidiendo para Almería; se presentan mociones con ideas magníficas; se habla de divulgar las excelencias de nuestro clima, de grandes reformas urbanas, de allegar fondos para el Patronato, de otras mil cosas que ahora no recuerdo y que...

— ¡Basta, por Dios, mi iluso amigo! Me hará usted perder la calma con sus fantasías. Si terminaremos por pedir al Gobierno que mande que lleve de real orden... Así somos en este pueblo nuestros impresionables, sonadores, de actividad intermitente, muy dados a esperar todo del Gobierno y a querer matar al sastrero en una hora en los momentos de entusiasmo, para caer en el pesimismo y en la desilusión apenas tropezamos con el primer obstáculo. Somos desordenados en nuestros planes, inconstantes en el trabajo...

— Quiere decir que no tenemos remedio para las cosas que nos aquejan?

— No, señor. Lo que quiere decir es que con todos esos fuegos de artificio, con esa lluvia de proyectos y de iniciativas y de peticiones, y con este sistema de hablar sin ton ni son, gastamos la pólvora en salvos y nada se consigue.

— Yo he oído decir siempre que el que no llora no mama...

— Ni el que llora tampoco, si no sabe llorar a tiempo. Yo podría citarle a usted otras provincias que, mientras nosotros tomamos una perrera y hacemos gemir las prensas pidiendo cada día una cosa nueva, ellas, calladamente, sin que ni los periódicos se den por enterados, para no levantar la caza, consiguen cuanto quieren y algo más.

— Quizá en esto tenga usted razón.

— En esto y en todo lo demás.

— Debemos entonces...

— Hablar menos y hacer más. Trazar un plan de trabajos serio y meditado, y no perder energías en pedir lo que debemos hacer por nosotros mismos. Y sobre todo, saber pedir, encargando de hacerlo a los más capaces y dando la batuta a quien puede armonizar este desconcierto de voces, disculpable porque es mucho lo que necesitamos, pero que no produce nada

práctico. Y mientras se trabaja, adcentar nuestra propia casa hasta donde nuestros recursos lo permitan, sin la loca aspiración de improvisarlo que no hemos hecho en cincuenta años. A menos que usted opine que es también el Gobierno quien tiene la obligación de dotar a Almería de comodidades y atractivos que sus hijos no han sabido o no han podido darle, para que los turistas que nos visiten no lo hagan de paso y a la fuerza.

— De ningún modo. Créo, por el contrario, que acabará usted convencido.

— No soy yo; es la voz del buen sentido, que a veces es apagada por los que aspiran a conseguir las cosas a gritos. Pasaron los tiempos, en que se otorgaba justicia, al que más chillaba. Pidamos en buen hora cosas razonables, pero pidámoslas bien. Tengamos fe en nuestro porvenir, pero amando a nuestro pueblo con obras, es decir, trabajando por su engrandecimiento. Y no olvide usted que en esta empresa todos tenemos plaza, unos haciendo y otros dejando hacer, que es lo menos que puede pedirse, pero sin exageraciones, sin alharacas, sin que esto vaya a convertirse en un concurso de iniciativas expuestas a la buena de Dios y que sólo viven el tiempo que se invente en exponerlas. Pongamos de nuestra parte el trabajo, la constancia, el amor al terruño; aunemos todos los esfuerzos sin individualismos, y dejémoslos dirigir por los más preparados para la lucha. Verá usted entonces cómo poco a poco vamos lejos.

— Tiene usted razón, poco a poco. Pero eso se aviene mal con nuestro carácter.

— Pues hay que corregirse, hermano, en esto como en otras cosas. O poco nos va a lucir el pelo.

Síntoma halagador

Los médicos y la Acción Católica

Es digno de recogerse el síntoma halagador que revela el moderno afán de sindicación profesional en el campo católico.

Un día son los escritores católicos de Italia, Francia y Bélgica; otro día son los juristas católicos, los ingenieros, los maestros de los diferentes países en que florece el árbol frondoso de la Acción Católica.

Hoy son los médicos católicos que en el Palacio arzobispal de Florencia se han reunido no hace mucho tiempo con objeto de proyectar unas bases de Asociación Nacional.

La Asamblea fue presidida por el doctor romano A. Ciciaci, S. E., el Cardenal y el P. A. Gemelli, asistiendo notable número de profesionales.

La Asociación Nacional de Médicos se moverá en la órbita de la Acción Católica y de acuerdo con ésta hará labor de colaboración y apostolado. De toda Italia ha recibido ya muchísimas adhesiones.

Publicará una revista en donde además de los asuntos técnicos, se estudiarán los problemas científicos sociales en sus relaciones con la religión y la moral.

Información de Palacio

Para la Ciudad Universitaria

Madrid, 16. — 10 noche. La Diputación de la Grandeza de España ha entregado al Monarca 75.300 pesetas con destino a la suscripción para la Ciudad Universitaria.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Rosa Calvache Molero

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA) EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 1927, A LOS 58 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su afligido esposo don Ramón Aparicio Aparicio; hija doña Rosa; hijo político don Manuel Naranjo Bueno; nieto, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. El funeral y Misas que se celebrarán en la Parroquia de Laujar de Andarax como así mismo el Jubileo Particular en la Iglesia de Santo Domingo de Almería y Misas que se digan en ésta, siendo la Mayor a las nueve, mañana 18 del corriente, serán aplicados en sufragio de su alma para su eterno descanso.

El Emmp. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca y Almería, se han dignado conceder 200 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los últimos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Emisión de Sellos
Madrid, 16-4 tarde.
La «Gaceta» publica hoy una Real orden autorizando al Consejo de las Exposiciones proyectadas para poner en circulación durante tres días una emisión especial de sellos de Correos para propaganda y conmemoración de dichas Exposiciones.
Los tres días aludidos se fijarán ulteriormente.

La venta del pescado que llaman «castañeta»
También publica la «Gaceta» de hoy, una Real orden autorizando la venta del pescado llamado «castañeta», derogando por tanto la prohibición que se había establecido en varias provincias, so pretexto de que dicha clase de pescado era portador de un parásito nocivo a la salud de los consumidores.
El informe de los técnicos demostró que no existe tal peligro, y mucho menos, ya que no se ingiere crudo.

Prácticas de radio
Ha salido en prácticas de radio para Daimiel, Sevilla, Granada y Los Alcázaros (Cartagena), una patrulla de aviones de Cuatro Vientos.
Se detendrán en Daimiel para aprovisionarse de esencia.
En memoria de los aerosteros muertos por el deber
El capitán aerostero don Antonio Urzaiz ha regalado una copa de plata en memoria de los compañeros de profesión, de nacionalidad española, que hayan muerto en el cumplimiento del deber.
El trofeo donado por el capitán Urzaiz se destinará a premiar cada año las mejores ascensiones libres que se realicen.
Lo conservará el Servicio de Aerostación, siendo grabado en la copa los nombres de los pilotos ganadores.
Estos recibirán un modelo de ella, que la costeará el mencionado Servicio.
La copa se llamará de Jiménez Millas y Peñaranda, en memoria de dichos aerosteros, muertos en actos del servicio.
Mañana se entregará el trofeo al piloto don Enrique Maldonado, por la ascensión que realizó en Septiembre de 1927 en los Estados Unidos.

La repoblación forestal
Un rotativo de la mañana, aplauda de la iniciativa de algunas provincias, la de Almería entre ellas, cuidadoras de la repoblación forestal.
Dice que inician con esto una política conveniente y necesaria.

El próximo Consejo
El sábado se reunirá en la presidencia el Consejo de ministros.

La entrevista de Estella con los Jefes de la Unión Patriótica
Durante el cambio de impresiones que tuvo el jefe del Gobierno con los presidentes de los Comités provinciales de la Unión Patriótica que se encuentran en Madrid, se trató principalmente de la situación del mercado triguero, que afecta a la mayoría de las provincias.
También se trató de los transportes en general, que encarecen las mercancías.
Estella, anunció que el Gobierno prepara un proyecto importante para el abaratamiento de estos transportes, en un plan que irá desde el centro de la península, a fin de facilitar el abastecimiento de las plazas del litoral.
Primo de Rivera ha negado que en dicha reunión se tratara de nada relacionado con elecciones en el próximo otoño.

La reforma del Código Penal
Interrogado el ministro de Gracia y Justicia acerca del aplazamiento de la discusión del Código Penal, ha manifestado que es preferible que se estudien los dos libros durante los plenos del mes de Marzo, pues de esta forma él tendría una información completa sobre el pensamiento de la Asamblea.

La Exposición de obras artísticas belgas en el Círculo de Bellas Artes
Se encuentra en Madrid el Director de Bellas Artes de Bélgica que viene a organizar la Exposición de obras artísticas belgas en el Círculo de Bellas Artes.
Calvo Sotelo mejorado
Madrid, 16 10 noche.
El ministro de Hacienda se encuentra mejorado y hoy concurrió a su despacho oficial.
En la Escuela de Guerra
Hoy se verificó en la Escuela de

Guerra la entrega de la escarapela y distintivo de alumno de este centro a los oficiales subamericanos don Carlos Torre del Ecuador y don Angel Cambor del Uruguay.
Se pronunciaron discursos patrióticos.
Visitas a los ministros
Todos los ministros recibieron diversas visitas de asambleístas que fueron a interesarles asuntos dependientes de sus respectivos departamentos.
Un plan importante de caminos vecinales
El Comité ejecutivo de Diputaciones provinciales visitó al ministro de Fomento para hablarle de un vasto plan de caminos vecinales, cuyo presupuesto asciende a trescientos millones de pesetas.
El ministro conde de Guadalhorce les ofreció llevarlo al próximo Consejo.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno despachó con el ministro de Instrucción Pública.
Luego conferenció con el Embajador de Italia, quien le presentó al futurista Marinetti.
Después le visitó una comisión de viticultores, que le interesó haga gestiones favorables para modificar el régimen de importación de uva para vacía y que se mejore la exportación de los vinos españoles.
El marqués de Estella les dijo que había ordenado a nuestros representantes diplomáticos para que defiendan los vinos españoles.

Petición de Asociación general de Mujeres
La presidenta de la Asociación general de Mujeres ha visitado al ministro de Gracia y Justicia que autorice a la Sección V de la Asamblea Nacional para modificar algunos artículos del Código.
Banquete de los jefes y oficiales de la Academia general
El lunes próximo se reunirán en banquete los jefes y oficiales de la Academia general militar.
Asistirán el jefe del Gobierno y el general Berenguer.

Un empréstito de quince millones
Se ha firmado por el Banco del Crédito Local, el empréstito de quince millones de pesetas para la Diputación de Sevilla.
Plazas de pilotos
Estando en estudio el instalar un servicio aéreo en las posiciones españolas del Golfo de Guinea, la Dirección de Aeronáutica, ha solicitado oficiales aviadores voluntarios para cubrir dos plazas de pilotos con residencia en Fernando Póo, siendo preferidos los pilotos que conozcan el manejo del avión «Junker» y los que hayan seguido cursos de hidros.
El servicio comenzará, probablemente, en el mes de abril.

MADRID
Una carta del «Athletic»
Madrid, 16-4 tarde.
El Athletic Club ha enviado una carta a los periódicos, en la que trata de justificarse diciendo que en los sucesos del domingo en el Stadium no tuvo otra intervención que la de querer proteger al Comité Nacional.
Se extiende en otras consideraciones, y termina pidiendo el levantamiento del severo castigo a que se le ha sometido.
El Comité Nacional ha recibido numerosos telegramas de adhesión de las Federaciones de provincias.
La Reina inaugura un pabellón para tuberculosos
Madrid, 16 - 10 noche.
La Reina doña Victoria inauguró en el Hospital del Rey el nuevo pabellón para tuberculosos, construido recientemente.
Fallecimiento de un periodista
Ha fallecido el periodista Diego Fernández Arias (padre), el Duende de la Colegista.
Su muerte ha sido muy sentida entre el elemento periodístico.
De la cobertura de Grandes de España
En la ceremonia de la cobertura de Grandes de España, el conde de Romanones iba a apadrinar al duque de Canalejas.
El vicepresidente del Consejo de ministros delegó en el duque de Tovar y éste se excusó por una desgracia de familia.
Le apadrinó el duque de Santa Elena.

ASAMBLEA NACIONAL

Se celebra la tercera sesión de los Plenos de Febrero

Continúa la discusión de la reforma universitaria y de otras cuestiones interesantes

Comienza la sesión
Madrid, 16-10 noche.
A las cuatro de la tarde empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Yanguas.
En escaños y tribunas hay desanimación.
Ocupan el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Marina.

Interpelaciones
La enseñanza en los Institutos
El Sr. DE VICENTE censura que en los Institutos se apliquen a rajatabla las últimas disposiciones sobre la enseñanza.
Protesta de que seis suspensos impidan seguir los estudios.
Llama la atención de que esto se aplique incluso a aquellos que están cumpliendo el servicio militar.
El ministro de INSTRUCCION le contesta diciendo que seis suspensos revelan desaplicación e incapacidad en el estudiante.
Sin embargo promete al interpellante que estudiará el asunto.

Los transportes
El Sr. DOMÍNGUEZ expone su interpellación sobre los transportes.
Aplauda la gestión del ministro acerca de los ferrocarriles.
Pide se facilite aún más el tráfico y que se cree el ministerio de Comunicaciones y Transportes.
El Sr. GRALS agradece la regulación de los transportes por carretera que se ha hecho.
Aplauda la construcción de firmes especiales y de autovías que son más baratas que los ferrocarriles.
El Sr. GARCIA GUIJARRO pide facilidades para el transporte.
Denuncia el hecho de que llevar plátanos de Canarias a Francia cuesta menos que llevarlos a Cádiz en vapores que no están subvencionados por el Estado.

Descanso
Se suspende la sesión para dar unos minutos de descanso a los asambleístas.

Reforma universitaria
Se reanuda la sesión con la presencia del jefe del Gobierno en el banco azul que ha llegado procedente de Palacio.
Continúa el debate sobre la reforma universitaria.
El Sr. ROCASOLANO afirma

que desde que se creó la Universidad tipo N polón, languidece, no respondiendo al carácter español.
Añade que junto a sus defectos conviene también ver sus virtudes estimabilísimas nacidas desde el reconocimiento de su personalidad jurídica.
Estima que debe reformarse el procedimiento para la concesión de títulos.
Afirma que los estudiantes aprovechan, como lo demuestra el que ahora haya más que nunca afán de cultura.
Termina pidiendo que no imitemos a las universidades extranjeras.
El Sr. BERMEJO rector de la Central ofrece que el doctorado lo tendrán todas las facultades.
El Sr. PEREZ BUENO defiende por encima de todas la facultad del entendimiento.
Pide que se vaya al grano de la cuestión y no se pierda el tiempo en cuestiones secundarias.
Afirma que nuestro estudiante es mejor que el extranjero.
No se explica el orador como el señor Oliveros, director de Enseñanza Superior, que habla tan claro, escriba tan confusamente.
Se ocupa de la reforma del Código y alude al Presidente del Consejo, que le contesta, motivando risas.

Este número está visado por la censura
El Sr. PEREZ BUENO sigue combatiendo la reforma de la segunda enseñanza y la universitaria.
Pide la reforma radical del ministerio de Instrucción Pública.
El Sr. SILIO defiende su proyecto de autonomía universitaria.
El Sr. CANSECO pide un profesororado prestigioso.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Hablando con el marqués de Estella
A las siete de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Asamblea.
Manifestó que venía del acto de imponer la cobertura a los nuevos Grandes de España.
El Presidente vestía de uniforme.
Hizo constar que quería seguir la discusión de la reforma universitaria.
Manifestaciones de Yanguas
Terminada la sesión, el presidente

de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó a los reporters que mañana a primera hora interpondría el señor Pradera acerca del superavit y terminaría la discusión de la reforma universitaria.
Añadió que si había tiempo se discutiría el dictamen sobre el monopolio de drogas estupefacientes.
Finalmente participó que se había aplazado hasta los plenos de Marzo la pregunta del señor Puyuelo al ministro de Hacienda sobre el impuesto de utilidades a los obreros.

Real orden sobre un caso curioso
Al salir el jefe del Gobierno, se dirigió al asambleísta señor Sainz Rodríguez diciéndole que había firmado una R. O sobre el caso que le había denunciado.
Se trata de que el catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, que es soldado actualmente, se le obliga a las horas de cátedra a asistir a las explicaciones que da un sargento acerca del concepto de Patria.
El marqués de Estella se dirigió al ministerio de la Guerra.
Interrogado el señor Sainz sobre la forma en que está redactada la referida disposición dijo que lo ignoraba.

La Comisión para unificar los intereses musulmanes
La sesión del Pleno de la Asamblea fue presidiada por el exministro del Magisterio, de nuestra zona del Protectorado, Ben Nuaa y los delegados judío y español que constituyen la Comisión designada para unificar los intereses musulmanes, hebreos y españoles en Marruecos.
Los asambleístas maestros
Durante el descanso en la sesión del Pleno de la Asamblea, se reunieron los asambleístas maestros, tratando de varios asuntos relacionados con la reforma tributaria.

Los transportes de frutas de Levante
El señor Callejón y otros asambleístas visitan a Estella
Madrid, 16 10 noche.
Los representantes fruteros levantinos, entre los que iba el Presidente de la Unión Patriótica de Almería, señor Callejón Maldonado, visitaron hoy al jefe del Gobierno, solicitando la supresión del impuesto en los transportes de frutas, lo mismo que se hace con los vinos y aceite.
El marqués de Estella preguntó a qué cantidad se elevaría el importe de las frutas que se transportan a la península e informado de que a unos dos millones de pesetas, pidió una nota detallada, que mañana le será entregada por el señor García Guijarro.

PROVINCIAS
Una centenaria que conserva bien sus facultades
Gerona, 16. La anciana María Pedrosa, que ha cumplido los cien años, conserva perfectamente sus facultades físicas padeciendo solamente una ligera afección a la vista.
Sensible desgracia
Ferrol, 16. Cuando descargaba la espoleta de un proyectil de artillería, el teniente don Antonio Galán, tuvo la desgracia de que aquella hiciera explosión, arrancándole cuatro dedos de la mano derecha.
Un marino inglés desaparecido
Santander, 16. Ha fundeado en este puerto el vapor inglés «Maplewood» que procedía de Vigo.
Los tripulantes han dado cuenta que durante la travesía, se sintió enfermo el oficial Mr. Scott, el cual se encerró en su camarote.
Cuando fueron a llamarle, se notó con gran sorpresa que había desaparecido.
Se cree que sin ser visto por nadie se puso a pasear por cubierta y un golpe de mar le haya arrastrado.
Saludo «carinoso»
Huesca, 16. Cuando trabajaba en el campo, Felipe Puyoso, se le presentó un vecino suyo llamado Solanillas, el cual después de saludarle cariñosamente le hizo dos disparos de revólver.
Felipe resultó afortunadamente ileso y el agresor se dio a la fuga.
Hoy ha sido encontrado a gran distancia del lugar del suceso el cadáver de Solanillas.
El timo del amuleto
Valencia, 16. La policía ha dete-

nido a un sujeto que enviaba paquetes postales contra reembolso de cien pesetas, a nombre de varias personas.
Algunas de estas pagaban y cuando abrían el paquete encontraban un muñequito de celuloide y una nota que decía:
«Guarde este amuleto que le envía un astrólogo y será feliz».
Fallece el banderillero Calea
Cádiz, 16. Ha fallecido en San Fernando, donde residía, el banderillero José Calea que perteneció a la cuadrilla de Mazantini.

Automóviles de ocasión
SE VENDEN DE DIFERENTES MARCAS COCHES de 5, 10 y 11 H. P. GARAGE CITROËN GERONA, 23, DARÁN RAZÓN

MARRUECOS
Tetuán
La nueva junta del Círculo Israelita. Una mora intoxicada por su esposo
El Círculo Israelita ha celebrado junta general para elegir nueva directiva.
Por aclamación fue elegido presidente don Jacob M. Benmamun.
En una casa del barrio de la batería Mora, fué asistida una mora, que sufría intoxicación.
Traslada al hospital manifestó que su marido le daba muy mala vida.
Ayer le dijo que no quería vivir con él, y el esposo, al parecer, accedió, pero antes la invitó a tomar té, en cuyo breaje, adicionó cierto tóxico.
La pobre mujer se ha salvado de una muerte cierta por haberse acudido con gran rapidez en su auxilio.

Melilla
De aviación
A Tetuán marcharon los aparatos Henri Potez, 11 y el Napier, 68.
—Ha sido destinado a los Alcázaros, el soldado de Aviación, Isaias Rosales.
—En breve marchará a Madrid la escuadrilla Henri Potez, que manda el laureado capitán señor Ordiales.
Este y los demás oficiales aviadores, regresarán a este territorio pilotando la escuadrilla de aparatos Breguet Rolls que se halla en Sevilla y que habrá de relevar a aquella.
Vuelco de una camioneta
En la carretera de Fañana, al tomar una pronunciada curva, volcó una camioneta de carga, resultando herido el comerciante israelita Isaac Benhamor Elbas, el cual fué trasladado a la Casa de Sogorro, donde recibió curación de contusiones en ambos brazos, que fueron calificadas de pronóstico reservado.
Niño desaparecido
En la Jefatura de Policía, se personó María Gómez Rodríguez, domiciliada en el fuertes de San Carlos, manifestando que el día 20 de Enero último, abandonó su vivienda un hijo suyo, llamado Francisco Ruiz Gómez, de 13 años, sin que hasta la fecha tenga noticias de su paradero.
Existe la creencia de que Francisco, se encuentra en Villa Sanjurjo.

:- MADERAS :-
VIUDA DE ANGEL PASTOR
Grandes rebajas de precios
Completo surtido en maderas de pino rojo, abeto, haya, nogal, safén, roble y caoba

VAPORES CORREOS FRANCESES
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Alágar para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos
Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527 50 ptas. Incluido el impuesto de De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, incluído escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbro eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

PROVINCIAS
Una centenaria que conserva bien sus facultades
Gerona, 16. La anciana María Pedrosa, que ha cumplido los cien años, conserva perfectamente sus facultades físicas padeciendo solamente una ligera afección a la vista.
Sensible desgracia
Ferrol, 16. Cuando descargaba la espoleta de un proyectil de artillería, el teniente don Antonio Galán, tuvo la desgracia de que aquella hiciera explosión, arrancándole cuatro dedos de la mano derecha.
Un marino inglés desaparecido
Santander, 16. Ha fundeado en este puerto el vapor inglés «Maplewood» que procedía de Vigo.
Los tripulantes han dado cuenta que durante la travesía, se sintió enfermo el oficial Mr. Scott, el cual se encerró en su camarote.
Cuando fueron a llamarle, se notó con gran sorpresa que había desaparecido.
Se cree que sin ser visto por nadie se puso a pasear por cubierta y un golpe de mar le haya arrastrado.
Saludo «carinoso»
Huesca, 16. Cuando trabajaba en el campo, Felipe Puyoso, se le presentó un vecino suyo llamado Solanillas, el cual después de saludarle cariñosamente le hizo dos disparos de revólver.
Felipe resultó afortunadamente ileso y el agresor se dio a la fuga.
Hoy ha sido encontrado a gran distancia del lugar del suceso el cadáver de Solanillas.
El timo del amuleto
Valencia, 16. La policía ha dete-

MUEBLES
R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 9

Del país soviético
Las fierrecillas de Mocol
Los dirigentes del sovietismo ruso se esfuerzan a veces en persuadir al mundo entero, de que han convertido la nación rusa en un paraíso terrestre, pero sus propias palabras y declaraciones oficiales les desmientan a la continua. Vaya un dato: Es cosa sabida y muy publicitada, que merodean alrededor de las ciudades y pueblos, verdaderas bandadas de muchachos sin hogar, convertidos en ladronzuelos de oficio. A pesar de los esfuerzos de la policía, no se ha logrado aún contener sus desmanes.
A mediados de enero comunicaban de Moscú que los comerciantes de aquella ciudad estaban verdaderamente amedrentados por los continuos robos de que eran víctimas de parte de los muchachos ladronzuelos.
Solo en el mes de diciembre último, fueron en número de 20 000 los escaparates rotos por aquellas fierrecillas con el propósito de robar las mercancías expuestas en ellos.



EL SEÑOR

D. Guillermo López Echeverría

Falleció en esta Capital el 9 del actual, a las ocho y media de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, hijos, padres, hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas rezadas que se digan en la Parroquia de San Sebastián, mañana, sábado, siendo la Mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Emmo. Sr. Cardenal de Granada y los Ilmos. Sr. s. Obispos de Jaca y Almería, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICTO

Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que el 28 del actual a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se celebrará concurso para la construcción de la serie primera de Sepulturas en el primer Recinto del Cementerio de San José, bajo las reglas que se expresan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y tipo de pesetas 8.296 99.

Las proposiciones de opción se presentarán en la mesa acompañándose a ellas resguardo del depósito provisional que asciende a 414 85 pesetas y la cédula personal del proponente.

Casa Consistorial de Almería a 16 de febrero 1928.

FRANCISCO ROVIRA TORRES

CRONICA

El mundo va a Roma

Acabo de leer un libro luminoso, lleno de alentadora vitalidad, fecundo en enseñanza, rebotante de optimismo.

Su autor, el muy culto Dean de Toledo, es un incansable adalid de la Verdad, apóstol decidido de los que sin cesar colaboran en «la magna obra de dilatar el Reino de Dios».

Este nuevo libro que se titula «El mundo va a Roma», es como la prolongación complementaria de otro anterior que tuvo extraordinario éxito: «Jesuscrito vuelve».

Sus páginas están llenas de espiritualidad y caldeadas por el ambiente de la Fe.

«El mundo va a Roma» es un libro de historia contemporánea.

Desarrolla ante nuestra mirada la actual obra triunfante de acción católica en el mundo; vemos, con grata emoción, cómo, paso a paso, las naciones vuelven a Roma, y asistimos al sublime espectáculo de la reconquista espiritual de Europa.

Es el sublime cuadro del «dulce retorno del hijo pródigo, que, mirando a lo lejos la casa paterna, un poco olvidado, vuelve hacia ella el corazón y los ojos, en busca de aquel amor y aquella paz que solamente prosperan y fructifican en frutos de integral cultura, y de armónico progreso a la sombra del árbol que regó sangre divina».

Traza el señor Polo Benito con mano maestra, todas las rutas fundamentales de la acción católica. Describe admirablemente las providenciales trayectorias de las propagandas y apostolados de estos últimos tiempos. El fruto de las direcciones pontificias, la formación cultural, la acción de las escuelas y universidades en la juventud, la educación por el libro, los resultados de veinticinco años de periodismo, los congresos de la «Bonne Presse» en París, la cristianización del teatro, la lucha con los enemigos de la Iglesia, las maravillosas etapas de la acción social, y el importantísimo movimiento de unión de las iglesias con Roma.

Ampliamente documentado, ha sabido el autor recoger, compendiar y ordenar en su libro las factas más brillantes, trascendentales y representativas de todo el movimiento católico de estos últimos años, con tal claridad de visión, y tal elocuencia que se pueden contemplar los hechos relacionados con sus causas y seguidos de sus consecuencias. El espíritu que impulsa estos grandes acontecimientos, que inspira a los hombres, que guía las inteligencias y mueve los corazones, se hace ostensible a través de la narración de los episodios, y se siente la acción de lo sobrenatural y el poder de la gracia marcando su influjo en la corriente de la vida espiritual.

El señor Polo Benito que no se asoma a este mundo como un cronista frío e indiferente, al narrar pone en sus páginas su entusiasmo de apóstol. Su palabra da nueva vida a los asuntos descritos, y el comentario profundo, la observación justa, y la explicación acertada ponen un timbo de luz y de sobrenaturalismo sobre la verdad histórica.

«Flores de actualidad periodística» como llama el autor a estas páginas — cada una guarda, en efecto,

el perfume de un hecho, uno entre mil, realizados casi todos por los hombres de fronteras allá, intrépidos operarios de la simbólica viña»

Libro de gran interés, de importancia extraordinaria, oportunísimo y providencial «El mundo va a Roma», no debe faltar en la biblioteca de ningún católico español.

Las admirables páginas de este gran libro no solo contienen la historia de un ciclo importantísimo de apostolado y de acción, sino que es como un foco de luz que ilumina los senderos de la fe que se abren ante nuestra vida actual.

Es un libro-guía, es un libro misionero, es una verdadera antorcha de piedad, de cultura y de muy honda enseñanza religiosa.

LUIS LEON

Comandancia de Ingenieros

Campamento del general Alvarez de Sotomayor

Necesitando adquirir esta Comandancia para las obras del mencionado Campamento los materiales que a continuación se relacionan, se hace saber al público para que pueda presentar proposiciones en el edificio de la misma calle de los Reyes Católicos, núm. 3, dándose de plazo hasta el día 22 del corriente y advirtiéndose que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

RELACION DE MATERIALES

- 200 tablones de obra 3 1/4 por 9.
300 alfargia ídem ídem.
20 cartillitas de madera con varales de alamo negro y rueda fo jada.
5.000 ladrillos gordos.
15 tablones 3 1/4 por 9 serrado en 5 hojas, pino ro o, seca la madera y limpia de nudos 1.ª calidad.
15 tablones serrados en 4 hojas y en iguales condiciones que las anteriores.
15 ídem ídem en 3 ídem ídem ídem.
7.00 junquillos (cuarto boc-l) de 8 m/m.
25 faneg s de yeso blanco.
40 paquetes puntas cabeza plana 1 1/2 pulgadas.
40 » » » » 2 »
40 » » » » 3 »
40 » » » » 6 »
14 » » » » cáñica 1 »
33 metros cúbicos de cal de la mejor calidad.
Los materiales serán puestas en el Campamento.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos.

Ha quedado expuesto al público en Alcantar el repartimien o general.

La Alcaldía de Tij la ha dictado un edicto anunciando el acuerdo de co:tratar un empréstito de 30.000 pesetas para construcción de una casa-cuartel de la Guardia civil.

De Hacienda

La Administración de Rentas públicas ha dictado una circular referente a declaraciones de ingresos profesionales por la rifa primera de utilidades, para que se formulen aquí lías dentro del primer trimestre.

Se desean

dos h espedes en casa particular sito céntrico. R zón en esta Administración. Las casas de lactancia y maternidad ac:ptan el uso del «Lactofruit» Leche vegetal. Vta: Casa Enciso, D.o: Barcelona, Casi Saniveri, Call 22.

Se traspasa

un establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Aurora» en a Vent. de los Yesos, término de Tabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en el mismo término.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en a Administración de este periódico.

Se vende una casa

tres pisos, vistas al paseo. R. nta 275 pesetas mensuales. R zón R-ina 5 duplicado.

Se vende

una ca:toneta seminueva marcha Chevrolet. en Chercos, dará razón don José Saez.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

Del Tratado de Locarno. Paz económica y política social.

El Dr. Gustavo Stresemann, ministro alemán de Negocios Extranjeros, definió en la última asamblea de la Sociedad de Naciones el objetivo de la política extranjera de Alemania en estos términos: «la consolidación de la paz mundial y, a base de la paz, el fomento del progreso cultural de los pueblos por la más estrecha colaboración entre ellos». Consecuente con esta política de consolidación de la paz universal, Alemania, por el pacto de Locarno de octubre de 1925, dió a Francia la más solemne y efectiva garantía de que la integridad de su territorio no sería en ningún caso violada. I spirándose en esta política de paz ha realizado Alemania su desarme militar. Sus antiguas y poderosas industrias de guerra han desaparecido. Los grandes talleres donde antes se fabricaban cañones, lo son hoy de locomotoras, maquinaria agrícola y máquinas de escribir.

Esta política pacifista aplica a los conflictos diplomáticos en la colaboración de otras naciones en el campo de la ocurrencia económica. Con entusiasmo y éxito a la vez, participa Alemania de los Congresos y Asambleas destinadas a estimular el comercio mundial. Así se ha dado el caso de que, no tan solo contribuyó Alemania, animada de la mejor voluntad, a los acuerdos de la Conferencia Económica Internacional celebrada en mayo último, sino que el Gobierno alemán ha sido el primero en tomar dichos acuerdos como base para su política comercial. A tal efecto, el Consejo Nacional de Economía ha recibido el encargo de examinar los aranceles alemanes al objeto de introducir en ellos las rebajas que sean posibles.

Una importante delegación alemana tomó parte en la reunión de la Cámara de Comercio Internacional celebrada en Estocolmo en el último verano. No es menor el interés que Alemania demuestra por las tareas de la Oficina Internacional del Trabajo que funciona y tiene su sede en Ginebra bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones. En el curso de la décima Asamblea Internacional del Trabajo, aprobó ésta un proyecto para la implantación del seguro contra enfermedades en todos los países civilizados, calcado, en sus líneas generales, en la ley que en Alemania rige en la materia desde hace ya mucho tiempo.

El desarrollo del comercio y de la producción exigen el máximo de estabilidad en las relaciones económicas internacionales. Partiendo de esta base, Alemania persigue concluir, con todas las naciones, tratados y convenios a largo plazo, análogo al celebrado últimamente con Francia, tratado que al facilitar la aproximación económica entre dos pueblos, que hace diez años eran todavía enemigos implacables, contribuye a disminuir la tensión de las relaciones políticas entre ambos. La ejecución leal del plan Dawes constituye un nuevo ejemplo en la política de paz económica alemana.

La jurisdicción arbitral, como método establecido, no solo en el plan Dawes, sino también en una serie de convenios de arbitraje con otros países recibe por parte del gobierno alemán especial atención en todos los actos de su política. Y los esfuerzos que el gobierno alemán realiza para contribuir a consolidar y garantizar la paz se ven corroborados de manera efícaz por las negociaciones que los representantes de las principales industrias alemanas realizan con los de otros países a fin de establecer fórmulas de convivencia y mútuo provecho que imposibiliten las guerras económicas. Merecen ser señaladas, por su alto valor las repetidas conversaciones que se han celebrado entre representantes eminentes de las industrias alemana y británica.

Alemania procura dentro de sus fronteras fomentar la paz social y elevar el nivel de bienestar de sus masas obreras. El Consejo Nacional de Economía, creado en 1920, es un verdadero Parlamento Económico, en el que se han inspirado después numerosos países para la creación de instituciones análogas. Va, sin embargo, a ser reorganizado y a recibir una constitución definitiva. Su misión principal seguirá siendo, de los procedimientos más eficaces para la eliminación definitiva de los conflictos sociales. El sistema de seguros de carácter social ha sido, por otra parte, completado con la institución del seguro obligatorio contra los efectos del paro forzoso a partir del primero de octubre del pasado año, y con esta medida Alemania ha tomado en el campo de la política social una nueva iniciativa que servirá de ejemplo a muchos países.

«A los directores corresponde, en la actividad económica, la dirección, y a los que contribuyen, con sus brazos o con su cerebro, al éxito de la empresa, un salario justo y medidas de previsión social. Es indispensable, además, que las cargas sociales sean equitativamente repartidas entre todos, pues, de lo contrario, la competencia internacional, resultaría imposible». Estas palabras pronunciadas por el Dr. Stresemann ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, dan la nota esencial de la política social alemana, encaminada a lograr el mejoramiento de condición, no solo de los obreros alemanes, sino también de las masas trabajadoras de todas las demás naciones. Pero para conseguir este ideal es preciso que la política de Locarno se extienda también al campo de la economía.

A. BRAUN.

Berlin-Febrero, 1928.

De la Diputación

Terminado el orden del día, el señor Lacal propone sean aprobadas las facturas que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa, a excepción de las de farmacia hasta tanto informe acerca de ellas el diputado visitador de establecimientos benéficos.

El presidente hace constar con respecto a los recibos de electricidad que le parece excesiva la cantidad que se paga por fluido eléctrico en distintos departamentos y en su consecuencia quedan aquéllos también para su estudio.

El señor Madariaga hace uso de la palabra, exponiendo que debían capitalizarse los alquileres que la Diputación paga por edificios ajenos al propio donde se hallan establecidos diferentes servicios para llevar a cabo un empréstito con el que se atendería a la instalación de dichos servicios en edificio propio y a las obras necesarias en el que ocupa la Corporación.

Habla también el presidente de la derivación de los ríos Castri y Guardal exponiendo que para contar con un argumento contundente ante el ministro de Fomento debiera hacerse un estudio de lo que podrían tributar los terrenos regables.

Da cuenta también el señor Madariaga de la visita hecha por él en Madrid al Presidente de la Diputación de la Corte, en la que éste le dió cuenta de los proyectos que tienen con respecto a caminos vecinales.

Seguidamente se levantó la sesión.

Se acordó el estudio del asunto.

Se acuerda pedir los antecedentes necesarios para el estudio del asunto.

Oficio del alcalde de Carboneras, sobre un ingreso en el Hospicio.

Se acuerda estar a lo acordado.

Escrito del señor González Criado, sobre el bono de una cantidad.

Se pasó a informe de la Secretaría.

Se riere el escrito a la gratificación.

acordada hace cuatro años de 1.300 pesetas por el cargo de secretario del gobernador que desempeña.

Oficio del señor ingeniero provincial, acompañando estudio de variante del camino de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

Se aprobó de conformidad y para lo sucesivo se haga por el ingeniero una propuesta previa.

Oficio del señor gobernador, sobre tráfico del camino de Zurgena a Lubrín.

Pasó a informe del ingeniero provincial.

Distribución de fondos para el mes actual.

Fué aprobada.

Oficio del señor gobernador, sobre excedencia del médico señor Sánchez Plaza.

La Comisión quedó enterada.

Oficio de la Alcaldía de Laujar, sobre autorización para continuar el empalme con un camino.

De conformidad.

Oficio de la Alcaldía de Laujar, acompañando escrito sobre revisión de valores para cuota de contingente para el próximo presupuesto.

Pasó a informe de la Comisión de Presupuestos.

Expediente del comisionado de Sorbas, sobre recogida de un documento.

Da cuenta en dicho expediente de la imposibilidad en que se ha visto de recoger dicho documento que se refiere a los ingresos habidos en aquel Ayuntamiento en determinado tiempo.

El señor Durban estima que la conducta del secretario de dicho pueblo es intolerable.

En iguales términos se expresa el señor Martínez Vázquez, e interesa se adopte una medida que sirva de ejemplo.

Se acuerda quede el asunto sobre la mesa para la sesión siguiente, a fin de estudiar la sanción que ha de imponerse.

Oficio de la Alcaldía de Gérgal, sobre la pronta terminación de varios caminos.

Pasó a informe de Secretaría.

Oficio de la Alcaldía de Gádor, sobre deslinde y amojonamiento de fincas colindantes con la carretera provincial.

La Comisión quedó enterada.

Oficio del Ministerio de Hacienda, sobre el anticipo de los caminos de Alhambra y Lubrín.

Se acuerda solicitar del ministerio la cantidad que puede anticiparse.

Oficio del señor gobernador, sobre ingreso de un enfermo en el Hospital.

Enterados.

Relación de dietas del personal del Instituto de Higiene.

El señor Lacal hace uso de la palabra oponiéndose a la aprobación de dichas dietas, por estimar están en contraposición con lo dispuesto y propone se oficie al Inspector del Instituto a fin de que informe los días que han pernoctado fuera del lugar de su residencia, con motivo de los servicios que justifica la relación.

Así se acuerda.

Oficio del señor gobernador, sobre fallo del Tribunal de Hacienda pública, en varias cuentas de esta Corporación.

La Comisión quedó enterada.

Oficio del director del Instituto de Higiene, sobre tratamientos antirrábicos.

A propuesta del señor Lacal se acuerda hacer las gestiones precisas para dotar de local adecuado a dicho servicio.

Oficio del Director del Hospital, sobre arreglo de la estufa.

Se acuerda de conformidad.

Oficio de la Alcaldía de Senés, sobre continuación de un camino.

Pasó a informe del Ingeniero provincial.

Oficio de la Abogacía del Estado, sobre designación de un mecanógrafo.

Es el designado don Juan Moreno.

La Comisión quedó enterada.

Informe del señor ingeniero, sobre trazado del camino del Marchal de Enix.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del Ingeniero.

Oficio del arrendatario, sobre procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Vélez Rubio.

Quedó el asunto sobre la mesa.

ASOMBROSO PARIS-MADRID (Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.-ALMERIA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDISIMOS ENTRADA LIBRE

DR. JUAN BANQUERI DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA. COMISIONADO POR DICHA FACULTAD EN EL INSTITUTO DE PATOLOGIA TROPICAL DEL DR. CARLOS CHAGAS, DE RIO JANEIRO (BRASIL). MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL CIRUJANO POR OPOSICION DE LA CASA DE SOCORRO. Especialista en Partos, Matriz y Cirujía general. Tratamiento especial del cáncer y de la tuberculosis ósea. Corrección operatoria de anquilosis y otras deformidades. Moderno trousseau de partos Consultas limitadas (De 10 a 12 (seis enfermos) (pídase número) (De 4 y media a 6 (cuatro enfermos) TELÉFONO 246. H. ALHAMBRA. SANTO CRISTO, 2 (final Calle Real)

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras Oficinas y Almacenes.-Muelle de Poniente

PARRALEROS Injertos de la mejor clase de don Santiago Martínez, de Alhema se venden en Gádor al precio de 2 pesetas, por José García Molina

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 1 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas: 557/50 Medio billete 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilas Martell (esquina a Arantes).-Almería

Sanatorio Soriano Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207 PARTOS-MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRATICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4.

PARRALEROS Se venden 2.000 injertos de pte Rupestris de lot. Fenómeno, encabezados y buen (escriollo). Para informes: JUAN MATIAS BURGOS, Navarro Rodrigo, 26, Almería, y plaza de la Constitución núm. 4, en Alhema (Almería). José Soriano Romero MEDICINA GENERAL Y NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada, médico agregado de la «COTA DE LECHE». HORAS DE CONSULTA: De 9 a 12 y de 2 a 5. Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, Ginecología Consulta de 11 a 3 y de 2 a 4 Navarro Rodrigo, 27

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada Sulfato de Cobre Agencia Marítima Romero Hermanos Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y mi Loresa 0 a 1 domingos, de 8 y media a 2. Lea V. todos los días «La Independencia»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES. La Huida de Egipto. Santos Faustino, Policronio, obs. Teófilo, Donato, Secundiano, Rómulo, Julián, mrs. Alejo Falconeri, cf. Silvano, ob. Fintano pb.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en Santa Clara.

Mañana en la Sagrada Familia. AORDACION NOCTURNA. Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 6.º La Virgen del Carmen.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo solicite.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO. Se rezará en todas las parroquias a las seis haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y en Santo Juan a las 6 menos cuarto.

En San Juan a las 6 y media.

ASOCIACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA. Hoy a las 7 Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y el próximo domingo a las 4 de la tarde, Junta general en el Salón de la Residencia.

¡¡ CARAMELOS !!

Sólo por estos días se realiza una importante partida de caramelos; clase superior a 3.50 Ptas. Kilo.

“LA MUNDIAL” - Tiendas, 32.

averiguarse que el infortunado Cuadrado, fuyo la desgracia de caer desde unos cuatro metros de altura, cuando marchaba por las proximidades de la línea férrea de la citada compañía de mineral.

El Juzgado instruyó las diligencias oportunas.

Adra

Cuando se hallaban en una taberna sita en la barriada de la Juana, los pescadores Cristóbal Cabrera Martín, Antonio y Mariano Rodríguez Martín, Ildefonso Lupión Castillo y Antonio Benavides Hidalgo, Ildefonso insultó, a Cristóbal, promoviéndose con tal motivo una riña en la que intervinieron los demás.

Mariano Rodríguez sacó una navaja pequeña con la que equivocadamente hirió a su hermano, así como también a Antonio Benavides.

Los dos heridos fueron asistidos por el médico titular, y los restantes que habían tomado parte en la riña fueron detenidos.

Laroya

La apostólica predicación del P. Santaella S. J. ha cosechado óptimos frutos espirituales durante los días consagrados a la misión.

El pueblo ha respondido al llamamiento de su párroco llenándose el templo materialmente de fieles durante los actos piadosos de estos días.

Una de las escenas más conmovedoras

las dieron los niños de las escuelas públicas que regentan los dignos maestros don Juan Jiménez y doña María Blanco, acercándose a comulgar el Pan de los Angeles.

La comunión general fué numerosísima y la procesión por las calles principales, emocionante.

Para ayudar a nuestro párroco señor Pozo, vinieron el Arcipreste señor Pardo y el de Cóbbar señor Requena.

La consagración del pueblo al Sacratísimo Corazón de Jesús, acordada unánimemente, fué un acto que dejará imborrable memoria en este cristiano vecindario. Leyó la fórmula el alcalde don Pedro Parlo, entre vitores y aplausos de la muchedumbre que invadía la Plaza del Ayuntamiento y predicando con el fervor que le caracteriza el Padre misionero.

¡Que el Sagrado Corazón reine siempre en los corazones de los hijos de este pueblo y bendiga los trabajos apostólicos de tan celoso y santo misionero!

EL CORRESPONSAL

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles.

Real orden de Gobernación sobre inspectores municipales de Sanidad que ya hemos publicado en extracto.

-Circular gubernativa a los alcaldes sobre pasaportes.

-Notificación y requerimiento a varios señores por la Delegación del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

-Anuncio del Gobierno militar sobre la próxima concentración.

-Edicto del Distrito minero recordando el envío de los partes de producción.

-Requisitorias y edictos de escaso interés.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa núm. 55 del año 1926 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de injurias.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Rueda.

Sentencias

La sala primera ha dictado sentencia condenando a Francisco Zubieta Ledesma como autor de un delito de esta a la pena de 6 meses y un día de prisión correccional y 657 pesetas de indemnización.

La sala segunda ha dictado también sentencia, absolviendo a Juan Guerrero Fuentes y a Ginés Campos Carmo de los delitos de homicidio frustrado, disparo y lesiones de que eran acusados y condenando al último a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa por tenencia ilícita de armas.

La misma sala ha condenado también a Juan Pérez Reyes, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo Civil. Juzgado del distrito de la Audiencia (Almería): Don Gerardo Gil Camporro, con doña Rita Gil

Camporro, sobre pobreza. Ponente, señor Aranda; abogados, señores Hernández Carrillo y Espinar; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Avicultura

Los huevos sin cáscara

Lamentáanse algunos avicultores de que sus gallinas pongan los huevos desnudos, o sea sin cáscara, y preguntan con este motivo, cuáles son las causas y los remedios de este mal.

Puede asegurarse, en general, que las gallinas sólo ponen los huevos sin cáscara por alguna de las siguientes razones:

a) Por consecuencia de faltarles en la alimentación las substancias necesarias para formar la cáscara.

b) Porque la gallina posee un exceso de grasa.

c) Y por una inflamación crónica del oviducto.

Son, principalmente, las gallinas encerradas en espacios muy reducidos, las que padecen la carencia de las substancias minerales necesarias para formar la cáscara. Este defecto se observará rarisimamente cuando las ponedoras se hallen en libertad, porque, en efecto, ellas picoteando continuamente en el suelo, encuentran con facilidad las substancias minerales que necesitan.

En cuanto a las aves encerradas, es preciso poner a su disposición substancias que contengan cal: cortezas o cáscaras de huevo molidas, cisco pulverizado, cenizas de cal, cascotes o escombros, etc. También puede ser útil facilitar estas substancias a las gallinas en libertad, tanto más si éstas fueran también de las que ponen huevos desnudos.

Si la puesta de huevos sin cáscara, procediera de una alimentación excesivamente nutritiva y que provocara un exceso de grasa sería necesario modificar el régimen alimenticio y separar de él aquellas substancias especialmente productoras de grasa: el maíz, por ejemplo. Conviene entonces, proporcionar a las gallinas una alimentación variada y prudentemente elegida. Así el mal se cortará de raíz.

Muchos avicultores proporcionan a las aves, substancias muy feculentas con objeto de aumentar la producción de huevos. Frecuentemente obtienen por este medio un resultado contrario a sus deseos. La experiencia nos enseña, que las gallinas muy gruesas ponen generalmente huevos de cáscara muy fina o sin cáscara en absoluto; ello proviene de que sus órganos interiores vienen de que sus órganos interiores de los ovarios entre ellos—se recubren de grasa, y suele llegar el caso de que la puesta se retire por completo, en esta clase de aves.

Por último, la puesta de huevos sin cáscara puede proceder de una inflamación crónica del oviducto. Esta afección es incurable. En ese caso no queda otro remedio que el de sacrificar las aves atacadas.

DR. S.

SUCESOS

Denuncia

Por cometer actos contra la moral, fué denunciado y detenido por la Guardia municipal, Bernardo Algar Tortosa.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO C. VAREDEAS.—A las 9.30 cinematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 9.30, cinematógrafo y variedades. Presentación del espectáculo «Rin-Rin».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Correo de la Provincia

Serón

El guarda particular jurado de la Compañía The Bares, José Ramón Cruz, dió aviso al Juzgado y a la Benemérita de que en el sitio llamado Rasador, se hallaba un hombre muerto.

Seguidamente uno y otra se personaron en el lugar indicado, encontrando tendido en tierra al vecino de Turillas, José Cuadrado Pérez, de 56 años de edad, el cual presentaba una gran herida en la frente, a consecuencia de la cual había fallecido.

Por las gestiones practicadas pudo

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa núm. 55 del año 1926 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de injurias.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Rueda.

Sentencias

La sala primera ha dictado sentencia condenando a Francisco Zubieta Ledesma como autor de un delito de esta a la pena de 6 meses y un día de prisión correccional y 657 pesetas de indemnización.

La sala segunda ha dictado también sentencia, absolviendo a Juan Guerrero Fuentes y a Ginés Campos Carmo de los delitos de homicidio frustrado, disparo y lesiones de que eran acusados y condenando al último a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa por tenencia ilícita de armas.

La misma sala ha condenado también a Juan Pérez Reyes, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo Civil. Juzgado del distrito de la Audiencia (Almería): Don Gerardo Gil Camporro, con doña Rita Gil

Camporro, sobre pobreza. Ponente, señor Aranda; abogados, señores Hernández Carrillo y Espinar; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Avicultura

Los huevos sin cáscara

Lamentáanse algunos avicultores de que sus gallinas pongan los huevos desnudos, o sea sin cáscara, y preguntan con este motivo, cuáles son las causas y los remedios de este mal.

Puede asegurarse, en general, que las gallinas sólo ponen los huevos sin cáscara por alguna de las siguientes razones:

a) Por consecuencia de faltarles en la alimentación las substancias necesarias para formar la cáscara.

b) Porque la gallina posee un exceso de grasa.

c) Y por una inflamación crónica del oviducto.

Son, principalmente, las gallinas encerradas en espacios muy reducidos, las que padecen la carencia de las substancias minerales necesarias para formar la cáscara. Este defecto se observará rarisimamente cuando las ponedoras se hallen en libertad, porque, en efecto, ellas picoteando continuamente en el suelo, encuentran con facilidad las substancias minerales que necesitan.

En cuanto a las aves encerradas, es preciso poner a su disposición substancias que contengan cal: cortezas o cáscaras de huevo molidas, cisco pulverizado, cenizas de cal, cascotes o escombros, etc. También puede ser útil facilitar estas substancias a las gallinas en libertad, tanto más si éstas fueran también de las que ponen huevos desnudos.

DR. S.

SUCESOS

Denuncia

Por cometer actos contra la moral, fué denunciado y detenido por la Guardia municipal, Bernardo Algar Tortosa.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO C. VAREDEAS.—A las 9.30 cinematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 9.30, cinematógrafo y variedades. Presentación del espectáculo «Rin-Rin».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

PORTLAND ARTIFICIAL “LANDFORT”

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrros, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, aldrán del puerto de Almería el día 2 de Marzo el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Febrero el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2.º bajo.

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentizado.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1.50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Hay muchas imitaciones. Exigido.

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for Almería (1 month, 2 months, 3 months), Peninsula, Foreign, and back issues.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type (1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA) and Price.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se lo exija, sin que por este motivo haya a su disposición alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1.25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

A I M E R I A

¿Desea V., señora

Suscribirse a una revista gráfica y ofrecerla a sus hijos sin peligro alguno?

Una sola existe y ésta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo docente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J. LAGRIMAS NUEVAS, y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, EL SECRETO DE KERNIC, que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

EL SECRETO DE KERNIC está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de EL SECRETO DE KERNIC, se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

NO PERDA USTED TIEMPO, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—BARCELONA.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obisado de la Diócesis, Plaza de an Indalecio. Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Real, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a diez y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Del contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 5, los cinco primeros días de cada mes.

Castro de Rústica, Gerona, número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Ob